

	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 17/05/2023	HORA: 9:00 am a 10:30 am
LUGAR:	Gerencia
PROCESO QUE CONVOCA	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria
TEMA	Comité 2 - MIPG Sesión 2.

DESARROLLO DE LA REUNION

De conformidad con lo preceptuado en la Resolución No. ES-2023-04-04-001 de 2023¹, previa convocatoria realizada por el secretario técnico, se reunieron los Miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a las 8:00 a.m. del 5 de mayo de 2023 conforme lo indicado en el artículo sexto de la Resolución 014 de 2021, lo cual consta en el listado de asistencia anexo a este documento y que hace parte integral de esta Acta. La Convocatoria se realizó bajo el parámetro del siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación de la Reunión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Primer seguimiento plan de acción 2023. Completado
5. Presentación y Aprobación Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación. *Pendiente.*
6. Socialización de las actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones. *Pendiente.*
7. Propositiones y Varios

1. Verificación del Quórum

Conforme lo estipula el artículo séptimo Resolución No. 014 de 2021, se valida y/o verifica por parte del secretario técnico el quórum reglamentario estableciéndose la participación y asistencia de 15 miembros convocados a esta reunión. Por lo cual, determinó que existe quórum deliberatorio para desarrollar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

¹ "Por medio de la cual se modifica la resolución No. ES-2021-01-22-014 de Enero de 2021 a través de la cual se modificó el comité el comité Institucional de Gestión y Desempeño de la empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P."

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

 ESMARESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 17/05/2023	HORA: 9:00 am a 10:30 am
LUGAR:	Gerencia
PROCESO QUE CONVOCA	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria
TEMA	Comité 2 - MIPG Sesión 2.

Sesión 2				
No.	Nombre Miembro	Área	Responsabilidad	Asistencia
1	Hernán Ramírez	Agente Especial	Voto	OK
2	Juliana Cepeda	Oficina Asesora de Comunicaciones	Voto	OK
3	Fabian Becerra	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	Voto	OK
4	Gloria Roció	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos	Voto	OK
5	Misael Araujo	Subgerencia Corporativa	Voto	OK
6	Edgar Aaron	Subgerencia de Gestión de Comercial	Voto	OK
7	Miriam Álvarez	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Voto	OK
8	Andrés Felipe Maya	Subgerencia de Otros servicios	Voto	OK
9	Juanita Torres	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Voto	OK
10	Lina Díaz	Director Administrativo y Financiero	Voto	OK
11	Islena Díaz	Director de Capital Humano	Voto	OK
12	Luis Delgado	Oficina de Control Interno	Voz, sin voto	OK
13	Luis Lozano	P.E. SIG	Voz, sin voto	OK
14	Jangel Dávila	P.U. MIPG	Voz, sin voto	OK
15	Andrés Felipe Maya	Secretaría General	Voto	OK

2. Instalación de la Reunión

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria Fabian Becerra Pérez, instala el Comité, resaltando la importancia de éste en el compromiso que tienen que asumir cada una de las dependencias en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Acto seguido da el uso de la palabra al Profesional Universitario Jesús Peraza adscrito a la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Regulatoria quien resaltó la importancia de cumplir con el cargue oportuno y de calidad en la plataforma SUI para lo cual expuso la confirmación de la sanción realizada por la SSPD en la cual uno de los cargos, es la omisión del reporte al SUI dentro de los tiempos establecidos por la normativa.

A lo cual el Apoderado Agente Especial, Hernán Andrés Ramírez Ríos exhorto a todos los miembros del comité al cumplimiento de los cronogramas de cargue de cada uno de los formatos a cargo, y el envió oportuno de la información a la oficina de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria conforme a los criterios de calidad definidos por la normativa.

Agrega también, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria la importancia de dar cumplimiento a las metas que por normativa la entidad se encuentra obligada a cumplir, y a documentar las acciones y resultados que se han alcanzado en busca de lograr estos cumplimientos ya que la SSPD no ha emitido un concepto o una norma que nos permita hacer caso omiso o modificación de los plazos y metas ya establecidas por la CRA por lo que nos encontramos expuestos a sanciones al cargar estos incumplimientos en el SUI.

	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 17/05/2023	HORA: 9:00 am a 10:30 am
LUGAR:	Gerencia
PROCESO QUE CONVOCA	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria
TEMA	Comité 2 - MIPG Sesión 2.
<p>Posteriormente se da inicio al punto 5 del orden del día el cual ya había sido aprobado en la sesión 1 de la segunda reunión del comité.</p> <p>3. Lectura y Aprobación del Orden del Día</p> <p>Acta sesión 1.</p> <p>4. Primer seguimiento plan de acción 2023.</p> <p>Acta sesión 1.</p> <p>5. Aprobación Política de Gestión del Conocimiento e Innovación.</p> <p>En este punto interviene el Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria Anaxis Peña, quien presenta la actualización de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación en cumplimiento de las observaciones presentadas en el plan de mejoramiento FURAG.</p> <p>Inicia su intervención mencionando la importancia de la implementación de esta política en todos los niveles de la organización y continua con la definición de los principales conceptos a tener en cuenta, como son: Conocimiento, tipos de conocimiento en las organizaciones, ¿Qué es la gestión del conocimiento?, innovación y la relación entre estos conceptos. Luego nos presenta para que sirve la implementación de una política de gestión del conocimiento y su aporte en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.</p> <p>También, se describieron los aspectos más importantes de la política, los cuales se exponen a continuación:</p> <p>Objetivo de la Política: La presente política tiene como propósito estimular el mejoramiento continuo de habilidades y saberes de los colaboradores, así como la gestión y fortalecimiento de la memoria institucional de la ESSMAR E.S.P.</p> <p>Descripción de la Política: La Gestión del Conocimiento es un proceso de trabajo colectivo orientado a promover y coordinar la identificación, creación, disposición, socialización y valoración de los conocimientos individuales y colectivos para generar mejoramiento continuo en la solución de problemas, la ejecución eficiente de los procesos que fortalezcan y garanticen el crecimiento de la organización.</p> <p>Herramientas de medición: El autodiagnóstico, es el instrumento de evaluación y seguimiento, este valora el estado de madurez y avance de la implementación de la presente política en la entidad.</p> <p>El formulario único reporte de avances de la gestión (FURAG), es el mecanismo por medio del cual se conocen los avances de la entidad respecto a su gestión y desempeño.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

 ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 17/05/2023	HORA: 9:00 am a 10:30 am
LUGAR:	Gerencia
PROCESO QUE CONVOCA	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria
TEMA	Comité 2 - MIPG Sesión 2.

Alcance de la Política: El carácter transversal de la presente política comprende todos los procesos de la ESSMAR E.S.P., dando cumplimiento al ciclo continuo de identificación del estado de implementación, reconocer el contexto institucional, seguimiento, análisis y ajustes para definir la ruta de implementación.

Por último, explicó el ciclo de implementación de la política y los avances que se han tenido en el primer semestre del año 2023.

Paso seguido, la política es sometida a votación para su aprobación, dando espacio para que cada uno de los miembros del comité agreguen sus comentarios u observaciones.

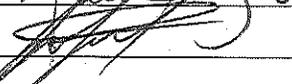
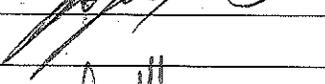
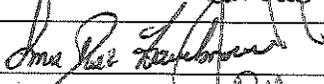
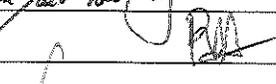
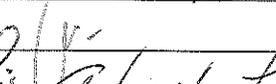
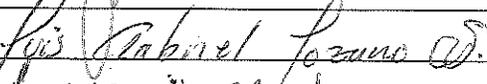
No siendo objeto de cuestionamientos o correcciones, se realiza la votación y de manera unánime se da por aprobada la política como consta en el cuadro de votación presentado a continuación:

No.	Nombre Miembro	Área	Responsabilidad	Aprobación
1	Hernán Ramírez	Agente Especial	Voto	Aprobado
2	Juliana Cepeda	Oficina Asesora de Comunicaciones	Voto	Aprobado
3	Fabian Becerra	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	Voto	Aprobado
4	Gloria Rocío	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos	Voto	Aprobado
5	Misael Araujo	Subgerencia Corporativa	Voto	Aprobado
6	Edgar Aaron	Subgerencia de Gestión de Comercial	Voto	Aprobado
7	Miriam Álvarez	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Voto	Aprobado
8	Andrés Felipe Maya	Subgerencia de Otros servicios	Voto	Aprobado
9	Juanita Torres	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Voto	Aprobado
10	Lina Diaz	Director Administrativo y Financiero	Voto	Aprobado
11	Islena Diaz	Director de Capital Humano	Voto	Aprobado
12	Luis Delgado	Oficina de Control Interno	Voz, sin voto	
13	Luis Lozano	P.E. SIG	Voz, sin voto	
14	Jangel Davila	P.U. MIPG	Voz, sin voto	
15	Andrés Felipe Maya	Secretaria General	Voto	Aprobado

6. Socialización Actualizaciones al Plan de Adquisiciones.

El Apoderado Agente Especial, enfatiza en el importante trabajo que se ha realizado por parte de todo el equipo de la subgerencia corporativa en la construcción del Plan para el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar el correcto funcionamiento de los distintos procesos, también invita a los procesos a prepararse de manera adecuada para iniciar la estructuración del plan de adquisiciones 2024 a partir del mes de Agosto, teniendo en cuenta todos los avances en materia de contratación que se han implementado a través de la oficina Jurídica de la entidad.

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

ACTA DE REUNIÓN			
FECHA: 17/05/2023		HORA: 9:00 am a 10:30 am	
LUGAR:		Gerencia	
PROCESO QUE CONVOCA		Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	
TEMA		Comité 2 - MIPG Sesión 2.	
3			
4			
FIRMA ASISTENTES			
No	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	
1	Hernán Ramírez		
2	Juliana Cepeda		
3	Fabian Becerra		
4	Gloria Rocío		
5	Misael Araujo		
6	Edgar Aaron		
7	Miriam Álvarez		
8	Andrés Felipe Maya		
9	Juanita Torres		
10	Lina Díaz		
11	Islena Díaz		
12	Luis Delgado		
13	Luis Lozano		
14	Jangel Dávila		

8

 ESMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 17/05/2023	HORA: 9:00 am a 10:30 am
LUGAR:	Gerencia
PROCESO QUE CONVOCA	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria
TEMA	Comité 2 - MIPG Sesión 2.

En este punto toma la palabra la Directora Administrativa y Financiera, Lina Diaz quien nos presenta un resumen de las 16 actualizaciones que se han realizado al Plan Anual de Adquisiciones en la presenta vigencia:

AREA	FECHA	VALOR	OBSERVACION
Dir. De energia y alumbrado publico	23/1/2023		Cambio de objeto
Dir. De energia y alumbrado publico	23/1/2023		Cambio de objeto
Dir. De energia y alumbrado publico	25/1/2023		Cambio de objeto
Sub. Acueducto y alcantarillado	31/1/2023	3,300,000,000	
Sub. Corporativa	17/2/2023	9,999,996	
Sub. Corporativa	8/3/2023	411,106,398	
Oficina de comunicaciones	8/3/2023		Cambio de objeto
Sub. Corporativa	8/3/2023	1,196,040,054	
Sub. Acueducto y alcantarillado	9/3/2023		Cambio de objeto
Sub. Acueducto y alcantarillado	16/3/2023	895,457,100	
Sub. Corporativa	24/3/2023	460,000,000	
Dir. De energia y alumbrado publico	24/3/2023	20,443,888,134	
Sub. Corporativa	24/3/2023	2,007,405,078	
Sub. Acueducto y alcantarillado	24/3/2023	2,819,831,905	
Sub. De proyectos y sostenibilidad	31/3/2023	11,678,414,526	
Sub. Acueducto y alcantarillado	28/4/2203	2,403,000,000	Adición Mutuo

Resalta también las acciones que han impactado positivamente los procesos de adquisición a través de la optimización de los contratos que se han adjudicado en la presente vigencia, y aquellos excedentes que se han generado que han permitido trasladar rubros para nuevas adquisiciones.

7. Propositiones y Varios

En este punto se le otorga la palabra al profesional universitario Jangel Davila de la Secretaría General, quien informa sobre la notificación de la función pública para el diligenciamiento de la herramienta Furag en el segundo trimestre de 2023, para lo cual se programará una reunión, en la cual se definirá la metodología de diligenciamiento y se capacitara a los procesos en la manera en la que se deben organizar los soportes para dar cumplimiento a esta evaluación.

No	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			